Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Gobierno regional inicia el diseño del nuevo mapa de concesiones de las líneas de autobús

La Comunidad de Madrid prepara el futuro modelo del transporte regular de viajeros por carretera

- El modelo se adaptará a las nuevas necesidades de movilidad de los madrileños e impulsará la digitalización y la sostenibilidad
- La red de autobuses de la Comunidad de Madrid transportó el año pasado a 254,7 millones de viajeros.

8 de noviembre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha comenzado a preparar el futuro modelo del transporte regular de viajeros por carretera para la región. El Consejo de Gobierno ha aprobado esta semana el contrato de asistencia hasta 2022, por 1,7 millones de euros, para la definición y desarrollo del nuevo mapa concesional de las líneas de autobús urbanas e interurbanas que dependen del Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

Tras la última prórroga acordada, el actual mapa concesional vence a finales de 2024. Por eso, la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, a través del Consorcio, está dando los primeros pasos para revisar en profundidad los servicios de transporte público regular por carretera y diseñar un modelo que dé respuesta a las nuevas necesidades de movilidad de los madrileños.

El nuevo mapa deberá tener en cuenta la implantación de nuevos modos de transporte en los últimos años, la coexistencia de distintos modelos de tráfico urbanos, la evolución social y territorial de la región y los nuevos retos en la gestión y control de la línea y deberá, también, dotar de cierta homogeneidad a las concesiones interurbanas actuales.

NUEVAS NECESIDADES

El nuevo modelo buscará garantizar un servicio de calidad a los viajeros, tanto en cobertura como en accesibilidad y conectividad territorial, impulsando la transversalidad; favorecerá la intermodalidad, con una planificación coordinada entre los distintos modos de transporte existentes; y flexibilizará las condiciones del servicio y contemplará otras soluciones, como el transporte a demanda, sobre todo en aquellas áreas con una menor densidad de tráfico.

Además, contemplará las nuevas tecnologías, tanto a nivel de tipos vehículos como de combustibles; tendrá en cuenta los nuevos desarrollos tecnológicos para favorecer las nuevas formas de movilidad, de validación, de información a los usuarios, de control de los servicios; y mejorará la huella de carbono emitida

por el sistema de transporte regular por carretera que es competencia de la Comunidad de Madrid.

En la actualidad, el transporte regular de viajeros por carretera lo prestan en la Comunidad de Madrid un total de 36 concesiones (6 urbanas y 30 interurbanas) y una empresa municipal (Fuenlabrada). El servicio se presta a través de una red que suma 8.614 kilómetros con 8.397 paradas.

En la región existen 461 líneas en servicio, con una flota total de 2.064 vehículos, 100% accesibles. Uno de cada cuatro autobuses tiene menos de 3 años. El año pasado, la red de autobuses de la Comunidad de Madrid realizó 180,9 millones de kilómetros en servicio y transportó a 254,7 millones de viajeros.